

CONTRALORÍA SOCIAL 2025

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS

U006 PROGRAMA SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo de las y los beneficiarios de los programas sociales, que de manera organizada, pueden verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

¿QUIENES PARTICIPAN?

La comunidad universitaria UPZ (estudiantes, personal docente, administrativo y directivo)

¿QUÉ VIGILAN LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL?

A. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.

B. El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación, y en su caso, de la normatividad aplicable.

C. Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.

D. Se cumpla con los períodos de ejecución y de entrega de los beneficios.

E. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.

F. El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.

G. El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre hombres y mujeres.

H. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL?

Contribuir a asegurar la continuidad del servicio educativo, la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa, mediante el apoyo de los Organismos Descentralizados Estatales que prestan los servicios de Educación Superior.

¿CUÁLES SON LAS MEDIOS PARA QUEJAS Y DENUNCIAS?

ATENCIÓN CIUDADANA EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC):

<https://sdec.funcionpublica.gob.mx>

ATENCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Teléfono: 5536011610 y

Correos electrónicos: contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx y

quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

ATENCIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS

Lic. Saira Paola Valle Aguirre/Enlace de Contraloría Social U006 UPZ

Plan de Pardillo s/n Parque Industrial Fresnillo, Fresnillo, Zac.

Tel. 4939357106 Ext. 162, Correo electrónico: svalle@upz.edu.mx